



Capítulo 5.

Retos que debe afrontar la Educación Física en el siglo XXI



Figura 49.
Desafíos de la Educación Física, el deporte y la recreación

Hacia un nuevo paradigma en la Educación Física



Figura 50.
Dr. Domingo Blázquez Sánchez, Instituto Nacional
de Educación Física de Cataluña (INEFC)

Una Educación Física para la sociedad del conocimiento

Por Domingo Blázquez Sánchez

La sociedad del tercer milenio se define como la sociedad del conocimiento por la característica del lugar del conocimiento en ella. No es una novedad que este tipo de conocimiento ha sido, desde hace tiempo, el motor del desarrollo (económico y social) de la humanidad, pero la novedad de esta era es precisamente que el tipo de conocimiento que sirve a los efectos de mover este motor es de una índole bien distinta a lo que ha sido hasta ahora.

Esta nueva racionalidad no se basa en la relación causal y en una explicación de la realidad que asume que esta es inmutable y con leyes que pueden conocerse. La era del conocimiento se basa en otro conocimiento, uno que no entiende el cambio como disrupción del orden sino como innovación prometedora.

El desafío de las reformas educativas no es entonces una escuela para el futuro, sino la manera como resuelve la nueva sociedad la necesidad de distribución equitativa del conocimiento, qué características tiene que tener dicho conocimiento para que sea “socialmente válido” y cómo se organiza el entorno social para hacer posible el “aprendizaje a lo largo de toda la vida”. Hoy encontramos autores que, superando la idea de reformar la educación, hablan de la reinención (Elmore, 1990) de la escuela. El foco siempre está en la interacción entre alguien (o algo) que enseña y alguien que aprende, pero esta reinención se apoya en una nueva organización de la enseñanza-aprendizaje.

Creo necesario, con Elmore (1990), reinventar un nuevo modelo educativo y su inicio deberían ser los esfuerzos por avanzar en acuerdos acerca de cómo se entiende en la nueva sociedad: qué es aprender, qué es enseñar, y qué es “conocimiento válido”. Esto conlleva definir también cuáles son los resultados (o los “desempeños”) buscados y cómo se organiza en la nueva sociedad la relación entre el aprendizaje (¿cómo y dónde se aprende hoy?) y el conocimiento (¿qué conocimiento se debe distribuir?, ¿con qué profundidad?).

Por eso creo muy pertinente hablar de “competencias” (diferenciándolas de los logros de aprendizaje), y de “entornos de aprendizaje” y no de escuela, lo cual no quiere decir que la escuela no pueda ser uno de estos entornos de aprendizaje, o que las competencias no vayan más allá de acciones externas y se las pueda entender también como operaciones de pensamiento.

Cuando mencionamos la necesidad de una Educación Física para el siglo XXI, nos referimos a una Educación Física integral, capaz de promover en los alumnos un conjunto de logros y saberes tales como las habilidades, el conocimiento y las competencias necesarias para tener éxito tanto en la vida personal como en la vida ciudadana.

Desde la perspectiva del sistema escolar se despliegan entonces consecuencias importantes. El nuevo conocimiento implica acostumbrar a los alumnos, a los profesores, a nuestras comunidades, a que lo que se busca como producto de la Educación Física es lograr gente que piensa cómo resolver los problemas, y que esté entrenada para resolverlos (o intentar su resolución).

Una idea-fuerza de este tipo ayuda a producir cambios profundos porque redefine el compromiso de la educación física, superando el compromiso de enseñar saberes por el compromiso de enseñar para saber-hacer. Este, nuevamente, es el desafío de las competencias, las cuales son en realidad un saber-hacer.

¿Qué conocimiento dentro del sistema educativo?

En todo caso, cuando hablamos de una redefinición del conocimiento no supone que no exista o que no se necesite el conocimiento académico. Lo que significa es que la sociedad del conocimiento está revisando las antiguas antinomias y no reconoce ya oposición entre conocimiento académico y conocimiento aplicado.

Esta redefinición del modelo de conocimiento es la base para comprender los nuevos discursos de la educación centrados en un compromiso por la formación de competencias en el alumnado. Las competencias suponen precisamente un saber de otra índole, más allá del saber tradicional de la modernidad, un saber que integra el saber con el hacer.

El enfoque sistémico es la base de las competencias complejas

El enfoque sistémico implica una visión compleja de la realidad en sus múltiples elementos y con sus diversas interrelaciones. Es simplemente el reconocimiento de la naturaleza sistémica del mundo. Observa sus objetos como fenómenos complejos.

Lo esencial de este nuevo enfoque frente al anterior estilo orientado a la explicación por las causas, se caracteriza por:

- Enfrentar los problemas en una visión “holística” —en el polo opuesto al reduccionismo metodológico— que haga justicia a las características del campo estudiado sin reducir inadecuadamente esa complejidad.
- Buscar relaciones dinámicas (redes) en lugar de buscar cadenas lineales de causa-efecto.
- Pasar de ver simples “instantáneas” —visión de lo estático— al seguimiento de procesos dinámicos.
- Reemplazar la consideración unidimensional por planteamientos pluridisciplinares.
- Completar el tratamiento analítico de los aspectos cuantitativos con la consideración en visión sintética de los aspectos cualitativos.
- Sustituir el planteamiento determinista, deductivo y cerrado, por planteamientos abiertos, en recursividad circular, apoyados en la creatividad que posibilita la innovación.
- Abandonar el paradigma de la racionalidad, que presupone una ontología de lo estable, bien regulado y dominable (con técnicas adecuadas) para ingresar al paradigma de la incertidumbre y la inseguridad (“sociedad del riesgo”; filosofía de la complejidad).

Este enfoque global no puede apoyarse en la mera intuición o improvisación: para tratar adecuadamente problemas complejos se necesitan métodos que permitan trabajar desde esa perspectiva holística. Este es el gran campo de reflexión y construcción teórica y práctica que se presenta hoy como desafío a la educación física: la construcción de una pedagogía y una didáctica que den cuenta de estas nuevas perspectivas y que permitan generar nuevas herramientas para poner en las manos de los profesores, que resuelvan la gran incomodidad actual de nuestros maestros y de

nuestros sistemas escolares, en los cuales, las nuevas generaciones no encuentran las respuestas adecuadas para sus requerimientos de crecimiento, respuestas que no podrán ser dadas si no es a partir de un cambio de paradigma.



Figura 51.
Dr. Luis Felipe Contecha C., Universidad del Tolima,
miembro de la Academia Olímpica Colombiana.

Una mirada histórica de la Educación Física

Por Luis Felipe Contecha C.

Una mirada histórica a las escuelas clásicas de la gimnasia en Alemania, Suecia, Francia e Inglaterra (aclarando que los ingleses ya tenían juegos que posteriormente denominaron deportes) y a la institucionalización del atletismo, la gimnasia, la esgrima, entre otras, y el restablecimiento de los Juegos Olímpicos, permite reconocer que el término *educación física* se instaló, desde finales del siglo XIX, en el escenario pedagógico, es decir, a convivir en la escuela.

La formalización de las federaciones nacionales, el auge de los Juegos Olímpicos, la aparición de los récords y una costumbre social,

las apuestas, sumados a la industrialización y las concebidas sociedades capitalistas fueron, igualmente, el contexto en el que surgió el deporte. La Educación Física seguía inamovible, enclaustrada en la escuela.

En el entorno nacional, la Educación Física y el camino recorrido desde los ejercicios físicos para preparar a la población con el propósito de repeler un posible retorno de los españoles, como por la necesidad de protegerse contra el frío, por higiene como bañarse y realizar paseos los jueves son actividades que han transitado en la cotidianidad de la población colombiana desde tiempos de la colonización y de la independencia. Pasados los años, los ejercicios, la calistenia y la Educación Física fueron actividades que por decreto se incluyeron en los programas y horarios de las escuelas y primeras universidades colombianas; pero aún no se contaba con profesores formados para desempeñar esa labor. Solo hasta 1936, con la puesta en marcha del Instituto Nacional de Educación Física en Colombia se inició la formación de profesores para impartir ese tipo de enseñanza, pero en un contexto social que requería ciudadanos especializados en la organización de eventos deportivos masivos, como lo fue la celebración de los primeros Juegos Bolivarianos en 1938, en la ciudad de Bogotá. Colombia no contaba con la experiencia ni con las personas idóneas para asumir tamaña responsabilidad, por consiguiente fue preciso iniciar procesos de formación para lograr el éxito, entre ellos instruir profesores, árbitros, administradores, así como emprender la construcción de campos deportivos, entre otros. Y la Educación Física continuaba en la escuela.

En el mismo año de 1936 Colombia se vinculó al Movimiento Olímpico, si bien aún no se conocía una organización estatal o privada que diera cuenta de los deportes en Colombia. Quienes dirigieron todo el proceso y la campaña para viajar en 1936 a Berlín para participar, por primera vez, con una delegación colombiana en Juegos Olímpicos, fue un profesor de Educación Física, a su vez director de la Comisión Nacional de Educación Física, hoy Ministerio del Deporte.

Así las cosas, y dado que la Educación Física es una actividad de la escuela y por tanto regida por el Ministerio de Educación Nacional,

la pregunta que se evidencia a la luz de este escrito es ¿por qué los profesores de Educación Física perdimos el protagonismo en el escenario deportivo nacional?

Podrían derivarse otros interrogantes, como por ejemplo: ¿la Educación Física debe continuar en la escuela? ¿Los profesores de Educación Física debemos reconocer que el contexto requiere un profesional polifacético, es decir, no solo un pedagogo? ¿Cuál es el tipo de profesional, en la disciplina, que la universidad debe formar para las necesidades del contexto?

Mientras tanto, felicitaciones a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y a la Escuela de Educación Física por sus cincuenta años.



Figura 52.
Dr. Carlos Alberto Agudelo Velázquez, Instituto Universitario de
Educación Física y Deporte, Universidad de Antioquia.

Retos de la Educación Física

Por Carlos Alberto Agudelo Velásquez

Qué buena pregunta para un día cualquiera: ¿cuál es el gran reto de la Educación Física? Hace un tiempo una excelente respuesta tendría que ver con cambios metodológicos, o quizás con fusiones gubernamentales en torno al apoyo de la actividad física, a los escenarios deportivos y su accesibilidad; o quizás en la dirección del que se llama recientemente por un foro de estos que invaden la pandemia: ¿el deporte de rendimiento o el deporte para todos, el gran debate o el falso debate? Sí, temas muy interesantes y con grandes contenidos para la Educación Física, el deporte o la recreación, pero para mi gusto, todos estos temas, por apasionantes, importantes o relevantes que sean, no son el gran reto; hoy es otra la causa que debe ser común.

Hay un reto global... ser viables.

Son tiempos conmocionados, la pandemia que como consecuencia inmediata genera desazón y especialmente incertidumbre, da origen a lo que se considera como un gran cuestionamiento: ¿regresará la normalidad?, pero esa que es para algunos una añorada normalidad, quizás no sea tan “positiva”. Acaso esta realidad llevaba el planeta por un buen sendero, estaba permitiendo que asegurásemos un buen mañana para las futuras generaciones, por ello el cuestionamiento debe ir en otra dirección: ¿Lo que teníamos era normal? ¿Esa normalidad es lo que se añora?

¿Acaso esa normalidad no ha llevado nuestra realidad social, ecológica y académica a un punto prácticamente insostenible? Es claro que las profesiones en general requieren hacer un gran alto en el camino frente a la pregunta: ¿es viable un avance económico lineal en un planeta limitado? La respuesta que resulta obvia es un ¡no! rotundo, que además debe tener grandes consecuencias en todos los niveles: académico, social, político, pero especialmente en el estado de conciencia de los seres humanos.

En palabras de Jaume Martínez Bonafé (2020), “es totalmente necesario implementar un currículo que forme un ser humano viable ecológicamente, que forme el bio-ciudadano que viabilice el planeta”.

Desde esta perspectiva, el gran reto de la Educación Física y el deporte es ayudar a que el sentido crítico, social y constructivo se debe formar desde los valores mismos que se transmiten con el juego, el deporte o la clase de Educación Física, que son el pensamiento crítico, la solidaridad, la capacidad de perspectiva de futuro, el sentido común y comunitario, que realmente permitan ser constructores de una nueva sociedad.

La idea de construir redes de conciencia es igual que un juego o un logro deportivo, que después de grandes sacrificios y de una intensa lucha —que puede durar toda una vida— consiga un resultado diferente.

El papel de la Educación Física y del deporte es ser esa metáfora inspiradora, que en el aumento de la capacidad del ser humano, objetivo del deporte de rendimiento, o de mantenerse en un estado de salud y equilibrio total, meta última de la educación corporal, permita aportar de forma importante en la construcción de una sociedad con el poder y la capacidad de formar el bio-ciudadano que pueda poner por encima el bien común a su “aparente” bienestar puntual y efímero.

La Educación Física y el deporte de la pos-pandemia deben ser co-creadores de sujetos críticos, con posibilidades de vislumbrar un norte de sostenibilidad, que vean en su poder de hacer equipo una posibilidad de construcción de una red de seres humanos que tengan como su logro final un planeta “viable”.

Los currículos, las competencias o resultados de aprendizaje, tan en boga ahora desde la promulgación del decreto 1330, los programas de cursos, los objetivos de cada propuesta académica tienen que estar transversalizados por la idea de estar por encima de lo económico, de lo “normal”, luego de esta pandemia, es decir, por entender que más

allá de formar campeones o sujetos saludables debemos formar seres humanos que permitan la sostenibilidad.



Figura 53.
Docente del programa, magister Gladys Jaimes Jaimes, coordinadora del grupo Tendencias Pedagógicas, promoción 1977.

Educación Física para la vida, un desafío ineludible

Por Gladys Jaimes Jaimes

La sociedad del siglo XXI experimenta profundas y aceleradas transformaciones condicionadas por innumerables factores como los avances científicos, las nuevas tecnologías saturadas de información, los acelerados cambios en el conocimiento, la influencia de los sistemas políticos, económicos y sociales en las metamorfosis de una nueva cultura.

Estos cambios están ocurriendo en el contexto mundial en diversos niveles, en los ambientes de trabajo, en los individuos, en las organizaciones educativas de todas las profesiones; la Educación Física, por supuesto, no está libre de estos avatares de la actual sociedad del conocimiento y las comunicaciones. En este sentido, las políticas edu-

cativas para la Educación Física de este siglo deben tener en cuenta los siguientes retos para resignificar las formas de pensar, sentir, actuar, enseñar y aprender en esta disciplina, tan fundamental en los currículos escolares.

La complementariedad de saberes

Este quizá sea el principal desafío de esta sociedad. La complementariedad de saberes es un método que se fundamenta en el pensamiento complejo de Morin (1996), que concibe la importancia de la unidad tanto en las partes como en el todo; la comprensión unidimensional y multidimensional del ser humano. Este método constituye la construcción de saberes desde el punto de vista interpretativo, que consiste en una nueva racionalidad en el abordaje del mundo y del ser humano; el centro filosófico de este método es el antropocentrismo, en el cual se integra a la persona y sus valores, entrelazando las partes y los elementos para comprender los procesos en su interrelación, organización, inclusión, diferencia, oposición, complementación e incertidumbre.

En cuanto al método de la complementariedad de saberes, la Educación Física presenta algunos retos.

Los currículos educativos en una sola unidad de trabajo carecen, en su gran mayoría, de la complementariedad de los modelos pedagógicos en los procesos de aula. También en la implementación de la evaluación en una unidad de clase, abordando las tres dimensiones evaluativas: heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación; la complementariedad de los enfoques de investigación cuantitativo y cualitativo; la interdisciplinariedad de la Educación Física, el deporte y la recreación. Lo importante no es fragmentar los movimientos, las disciplinas, los conocimientos para desarrollar el aprendizaje, sino comprender el todo en función de las partes en una unidad de aprendizaje. Cada una de las partes son muy importantes para concebir la comprensión del todo, ninguna es más importante que la otra desde una mirada complementaria e interdisciplinaria de saberes.

Aprender a aprender para la vida

Este método se fundamenta en el aula inteligente (Perkins, 1999), en las habilidades de pensamiento y aprendizaje autónomos. Los currículos de Educación Física, Recreación y Deporte deben propiciar el desarrollo de habilidades de pensamiento, no solo para aprender a aprender nuevas estrategias didácticas como las TIC, nuevas formas de pensar, de seleccionar la información y gestionar el conocimiento, sino también para desaprender todo lo obsoleto, lo desactualizado. Recordemos que en este modelo aprendemos para la vida, a través de la instauración de hábitos, apropiados en la actividad física para seguir realizando actividades deportivas y recreativas durante toda la existencia, con el fin de promover estilos de vida saludables. El modelo pretende un sistema de aprendizaje para crear, innovar, solucionar problemas; el centro del proceso es el estudiante, como ser humano.

Evaluar para aprender o evaluar para calificar

Las pedagogías para el siglo XXI requieren un cambio sustancial en la cultura evaluativa del sistema educativo; la evaluación debe acompañarse de nuevas estrategias cognitivas y metacognitivas que impliquen una real evaluación formativa para mejorar los procesos de aprendizaje.

El presente siglo necesita formar sujetos autónomos e independientes, por consiguiente debemos formar en competencias para la *auto evaluación*, que le permitan al estudiante reflexionar sobre los procesos metacognitivos realizados en la clase de Educación Física, para luego pasar a la autorregulación de la experiencia vivida, preguntándose en su análisis cuáles fueron sus aciertos y desaciertos y finalmente preguntarse ¿qué me propongo mejorar para la vida?

La *coevaluación* también es una estrategia evaluativa de suma importancia, la cual permite el aprendizaje a través de la “zona de desarrollo próximo” (principio sustentado por Vigotsky, 1983), en el cual se explica este espacio didáctico que se encuentra entre lo que

el estudiante no puede aprender por sí mismo y lo que puede aprender con ayuda de otro ser semejante (Ortiz, 2009).

La *heteroevaluación* es otra estrategia evaluativa, que valora los conocimientos inmediatos para dar respuesta a la valoración sumativa, exigida como requisito institucional para la aprobación o reprobación de los conocimientos del estudiante. En este sentido, las políticas educativas deben promover también las evaluaciones formativas que apunten a la evaluación para aprender para la vida y no solo incentivar la evaluación sumativa del docente, para calificar y dar respuesta a las exigencias administrativas de la institución.

La neuroeducación

La neuroeducación es una ciencia naciente que tiene por objeto el estudio del cerebro humano desde el punto de vista de su capacidad para modificar los procesos de enseñanza y aprendizaje (Jiménez y Robledo, 2010, p. 19). En este orden de ideas, los currículos formadores de docentes en Educación Física deben implementar asignaturas interdisciplinarias que promuevan el estudio de los beneficios que proporciona el cerebro en los aprendizajes a través de los procesos cognitivos y metacognitivos, porque estos permiten valorar nuestros propios pensamientos y admiten que seamos conscientes de las estrategias que aplicamos para resolver problemas de enseñanza y aprendizaje en el sistema educativo.

El proceso metacognitivo también facilita que el estudiante tome las riendas de su propio aprendizaje al utilizar las habilidades de pensamiento y las estrategias de transferencia de un contexto conocido a otro nuevo y desconocido. Esta habilidad es la verdadera esencia de los aprendizajes. La neuroeducación permite educar al niño con participación intencionada del cerebro para mejorar los aprendizajes a través de la autoevaluación y la autoregulación, creando una cultura de autonomía propia de la educación para la vida (Guillén y Forés, 2017).

La internacionalización del currículo

La internacionalización del currículo es un componente de desarrollo integral de las instituciones de educación superior, imprescindible para su inclusión en el concierto global de la ciudadanía, la cultura, el aprendizaje y el conocimiento (Aponte y Calle, 2020).

Uno de los desafíos inmediatos para los programas de Educación Física, Recreación y Deporte en Colombia es la internacionalización a partir de resultados de aprendizaje, propuesta realizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Decreto 1330 de 2019 con fines de acreditación de alta calidad o registro calificado.

La finalidad es asegurar que los estudiantes del presente siglo adquieran competencias internacionales e interculturales para facilitar las transferencias académicas, la legibilidad de los títulos, las homologaciones de estudio, las convalidaciones de títulos internacionales, la movilidad académica, las dobles titulaciones y la oferta de programas en otros idiomas, convirtiendo al estudiante en futuro profesional y competente globalizado, capaz de desempeñarse en cualquier lugar del mundo.

